



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión

0790/3/21-25

**MC. Y CPC. MAYRA PATRICIA OSUNA**  
**DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**PRESENTE. -**

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los controles internos implementados por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas, asegurando mayor confiabilidad al cumplimiento de Leyes, Reglamentos, Normas y Políticas que sean aplicables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

Opinión

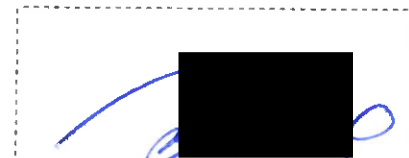
En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en los resultados 4 y 6, la Unidad Académica presenta razonablemente en todos los aspectos el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

**Culiacán, Sinaloa a 13 de diciembre de 2023**



**LCP. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO**  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA**



**FIRMA DE RECIBIDO**



Universidad Autónoma  
De Sinaloa  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA  
INTERNA

C.c.p: Archivo AI  
Elaboró: auditor #67



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	TOTAL INGRESO	DEPÓSITOS CTA. BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO	
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	PENDIENTE POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	\$1,666,286.00	\$1,666,286.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COLEGIATURA	211,500.00	211,500.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	633,890.00	633,890.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	126,700.00	126,700.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	31,750.00	31,750.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	1,550.00	1,550.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	67,410.00	67,410.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	17,520.00	12,035.00	5,485.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR DIPLOMADOS	144,000.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00
CREDENCIAL	750.00	415.00	335.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL	114,000.00	0.00	0.00	114,000.00	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO	90,750.00	90,750.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	82,000.00	82,000.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PR-CAMIÓN ESTUDIANTIL	336,448.00	336,448.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>\$3,529,554.00</b>	<b>\$3,409,734.00</b>	<b>\$5,820.00</b>	<b>\$114,000.00</b>	<b>\$0.00</b>

FUENTE: Reporte del sistema de información administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos que la UA obtuvo durante el periodo sujeto a revisión.

Todos los ingresos generados por la UA fueron captados mediante la expedición de Recibos Oficiales de Ingresos (ROI) para posteriormente generar la hoja de pago para su depósito en la cuenta bancaria institucional.

Nota No. 2.- **Constancias sin calificaciones:** Al interior de la UA se generaron ingresos por este concepto, las cuales tuvieron un costo de \$10.00 pesos cada una y se hicieron en el departamento de control escolar, donde al alumno se le expide un recibo de ingreso oficial tipo talonario, y posteriormente la UA genera la hoja de pago para su depósito en el banco. Los ingresos captados por ciclo se detallan a continuación:

CONCEPTO	CICLO			TOTAL
	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	5,785.00	4,275.00	7,460.00	17,520.00

Nota No. 3.- **Cuota por credencial de biblioteca:** El ingreso generado por este concepto se refiere a las credenciales para la utilización de la biblioteca para los alumnos, así como también por las multas generadas por no devolver los libros en el tiempo establecido, es cobrado de igual forma con recibo de ingreso oficial tipo talonario en el departamento de control escolar y seguido de esto se genera la hoja de pago para depósito en la cuenta productiva específica de la Universidad.

CONCEPTO	CICLO			TOTAL
	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
CREDENCIAL DE BIBLIOTECA	415.00	0.00	335.00	750.00



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 4.- **Renta de local:** Para la captación de este ingreso, los arrendatarios reciben en la dirección de la UA la hoja de pago con la cual hacen el depósito directamente en el banco.

NOMBRE DEL ARRENDATARIO	INGRESOS GENERADOS POR PERIODO			INGRESO POR RECUPERAR
	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
MARÍA AIDE LÓPEZ VALDEZ	15,000.00	36,000.00	12,000.00	63,000.00
JESUS AIDE GARCÍA	0.00	33,000.00	12,000.00	45,000.00
CLAUDIA BEATRIZ CAMPAS GONZALEZ	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>114,000.00</b>

El saldo estimado se determinó en base al número de meses que comprende el periodo de esta revisión por la cantidad de pago establecida por la UA.

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p><b>Resultado No. 1, Sin Observación</b></p> <p>Con base en la evidencia proporcionada se observó que para el control de sus ingresos utiliza formatos de hoja de pago mediante los cuales se lleva a cabo el depósito en la cuenta bancaria de ingresos de la Institución.</p> <p>Asimismo, para el control de los gastos utiliza el Módulo de Comprobación de Gastos de la Dirección de Auditoría Interna.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 85.</p>
2	Supervisión	<p><b>Resultado No. 2, Sin Observación</b></p> <p>Con base a entrevista de directivo y evidencia proporcionada, se constató que para la supervisión del personal se realiza el control mediante listas manuales de asistencia, así como también cuentan con un checador digital de huella.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto</p>





# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

			Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 88.																				
3	Activo Fijo	<p><b>Resultado No. 3, Sin Observación</b></p> <p>Durante la entrevista, se mencionó que en la UO se realizó el inventario correspondiente por la Dirección de Bienes e Inventarios (DCBI).</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.																				
4	Renta de local	<p><b>Resultado No. 4, Observación 1</b></p> <p>No se proporcionó evidencia de contar con los contratos de arrendamiento de los lugares destinados a la venta de comestibles que se encuentran ubicados en sus instalaciones, así como un reporte detallado del ingreso generado por los ingresos generados.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación No. 1</b></p> <p>Se recomienda a la UA llevar a cabo la gestión correspondiente ante la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad para la elaboración de los contratos de arrendamiento.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones Generales, artículos 4 y 5.																				
5	Ambiente de Control	<p><b>Resultado No. 5, Sin Observación</b></p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes de control interno se ubica en un nivel bajo, de donde se concluye que existen debilidades y áreas de oportunidad de mejora en sus actividades de control.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Factor</th> <th style="text-align: center;">Indicador</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7" style="vertical-align: middle;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Manejo del Recurso</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno		-Procedimientos escritos		-Especificación de metas		-Responsabilidad y Autoridad	Medio	-Recursos Humanos		-Evaluación Periódica al Personal		-Comunicación		-Manejo del Recurso		Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías" artículo 80.
Factor	Indicador	Valor																					
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno																						
	-Procedimientos escritos																						
	-Especificación de metas																						
	-Responsabilidad y Autoridad	Medio																					
	-Recursos Humanos																						
	-Evaluación Periódica al Personal																						
	-Comunicación																						
-Manejo del Recurso																							



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

6	Ingresos	<p><b>Resultado No. 6, Observación 2</b></p> <p>Con base a la revisión realizada, se determinó que los ingresos captados por la UA fueron depositados en la cuenta de la Institución, sin embargo, la UA presenta un saldo considerable por recuperar por concepto de renta de local. (Véase estado de ingresos).</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Solicitud de aclaración-recuperación</b></p> <p>Se solicita que la UA aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria del ingreso pendiente por recuperar, misma que deberá entregar en la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad Autónoma de Sinaloa.</p> <p><b>Recomendación No. 2</b></p> <p>Se recomienda que la Unidad Académica implemente los sistemas de control y supervisión que considere necesarios para el cobro y depósito oportuno de los ingresos propios generados.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.</p>
7	Egresos	<p><b>Resultado No. 7, Sin Observación</b></p> <p>Se observa que durante el periodo en revisión la UA ha cumplido de manera oportuna con los tiempos establecidos para la comprobación del gasto (véase anexo núm. 1).</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 55.</p>
		<p><b>Resultado No. 8, Sin Observación</b></p> <p>Con base en el reporte de Índice de observaciones en comprobación de gastos, la UA no muestra reincidencia en las mismas.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, de las Auditorías, Capítulo II, artículo 83.</p>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#### OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinaron 2 observaciones, de las cual se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	2
Solicitud de aclaración recomendación	1
<b>Total</b>	<b>3</b>

La acciones emitidas son 2 de naturaleza preventiva y 1 de naturaleza correctiva, mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en un plazo no mayor a 20 hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 90, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 92 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

#### ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/01/2022 AL 30/09/2023

BENEFICIARIO: OSUNA MAYRA PATRICIA

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2022000277	2016105	18/01/2022	\$40,000.00	\$40,000.00	\$0.00
EGR2022000729	2016100	04/02/2022	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2022001516	2016100	08/03/2022	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2022003331	2016100	09/05/2022	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2022004296	2016100	09/06/2022	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2022005810	2016100	11/08/2022	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2022006307	2016100	13/09/2022	\$82,194.46	\$82,194.46	\$0.00
EGR2022006920	2016100	11/10/2022	\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00
EGR2022007591	2016100	15/11/2022	\$89,973.63	\$89,973.63	\$0.00
EGR2022008159	2016100	13/12/2022	\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00
EGR2023000389	2016100	09/02/2023	\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00
EGR2023000973	2016100	07/03/2023	\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00
EGR2023001778	2016100	31/03/2023	\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00
EGR2023002230	2016100	04/05/2023	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00
EGR2023003059	2016100	08/06/2023	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00
EGR2023003370	2016101	28/06/2023	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
EGR2023003874	2016100	11/07/2023	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00
EGR2023004460	2016100	22/08/2023	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00
EGR2023005117	2016100	22/09/2023	\$75,000.00	\$75,000.00	\$0.00
<b>TOTALES:</b>			<b>\$1,552,168.09</b>	<b>\$1,552,168.09</b>	<b>\$0.00</b>